República de Chile Municipalidad de Laguna Blanca Casilla 34-D- Fono Fax 311136 Región de Magallanes y Antártica Chilena

Laguna Blanca, 26 de enero de 2023

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "D" Nº 60

VISTOS:

- 1. La Ley Nº 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal.
- 2. La Ley Nº 18.883 que aprueba El estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
- 4. El Decreto Ley Nº 769 de 1974 que regula uso y circulación de vehículos fiscales, El Dictamen Nº35.593 del año 1995 que imparte instrucciones sobre uso y circulación de vehículos estatales
- El decreto con fuerza de ley Nº 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley Nº 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
- 6. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

 La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor del servicio de la Posta Clínica Rural de Villa Tehuelches.

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE	FOLIO RENDICIÓN
GUIDO ZARATE PEDRERO	PARAMEDICO, CATEGORIA C, NIVEL 14	PROPIEDAD MUNICIPAL, AMBULANCIA MERCEDES BENZ, PATENTE KWHK-95	

MOTIVO: Se viaja hasta la ciudad de Punta Arenas con el propósito de trasladar a paciente al Hospital Clínico Magallanes por accidente en el kilómetro 57 de la ruta N°9 norte.

LUGAR: ciudad de Punta Arenas. HORA DE SALIDA: 09:30 HORAS. HORA DE LLEGADA: 12:53 HORAS.

ACOMPAÑA: doña Maritza Rodríguez (paramédico)



República de Chile Municipalidad de Laguna Blanca Casilla 34-D- Fono Fax 311136 Región de Magallanes y Antártica Chilena

siguiente detalle:

2do. PAGUESE DE FORMA RETROACTIVA, los viáticos correspondientes según el

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
22	DICIEMBRE	2022	23.477		
				TOTAL	22 477

3ro., Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta	
X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.
Contrata	
	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
Educación	
	Rendición gastos.
	Sub 21, Item 03 Asig. 004, subasig 003, Remuneraciones variables

del presupuesto de gestión Salud, vigente para el año 2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho ARCHÍVESE

RENE PILLEGAS BARRIA SECRETARIO MUNICIPAL

FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ ALCALDE I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG /RAVB /mlp

Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes

HOJA D	EKUIA	465	FECF	
		122	12	2022
CONDUCTOR: 6	sido Zarate			1
PARAMEDICO:	lainte entricue	OTROS:		
AMBULANCIA N	IERCEDES BENZ	PLACA PATENTE:	KW K	1 95
ORIGEN DE TEHL	JELCHES/ DESTI	NO Km 57 - Pc	onte Ar	emas.
KM.SALIDA:	85505	HORA SALIDA:	06 30	
KM.LLEGADA:	85717	HORA LLEGADA:	1253	<u></u>
GUIA DE COMB.Nº		CANTIDAD DE LTS		
VALOR POR LITRO		RESULUCION Nº		
Se 11	eux pete	a HCM: y	a ciù	dati
Cu	rufa Km	57.		
			1	
OPALIDAD LAG	GUNA	1		/
	ILLA			
THUELC	HES			
PTI REC		1911		
FIRMA ENCARGADO POS	TA Y TIMBRE	FIRMA CON	NDUCTOR	

*

REPUBLICA DE CHILE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA XII* REGION DE MAGALANES Y ANTARTICA CHILENA

Laguna Blanca: 22-12-2022

PARA DECRETO INFORMATIVO DE VIAJE N°

465

SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL D.F.L.N1-306.3D.L N° 2763/79.DS N° 799 SOBRE EL USO Y UTILIZACIÓN DE VEHICULOS ESTATALES INFORME OFICIO CONTRALORIA REGIONAL DE LA REPÚBLICA 18 DE DICIEMBRE 2018.

AUTORIZASE EL USO DE VEHICULO DEPENDIENTE DE ESTE SERVICIO

VEHICULO	MARCA	MODELO	PATENTE
AMBULANCIA	MERCEDES BENZ	SPLINTER 4X4	KWKH-95

DESTINO:

KM 57 - PUNTA ABENAS /

CONDUCTOR: GUIDO ZARATE/ PARAMEDICO: MARITZA RODRIGUEZ

OTROS:

9:30 HRS

H. DE LLEGADA: 12:53

HRS

H. DE SALIDA: KM. INICIAL:

85.505

KM. FINAL:

85.717 RECORRIDOS:

212 KMS

OBSERVACION:

SE ACUDE A LA CIÚDAD DE PUNTA ARENAS POR TRASLADO DE PACIENTE A HOSPITAL CLÍNICO MAGALLANES POR ACCIDENTE EN KM 57.

AUTORIZASE PARA CUMPLIR LOS COMETIDOS ADMINISTRATIVOS DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

FUNCIONARIO	FECHA DESDE - HASTA	MOTIVO DEL COMETIDO	A PAGAR
GUIDO ZARATE	22-12-2022	TRASLADO DE PACIENTE	40/
MARITZA RODRIGUEZ	22-12-2022	TRASLADO DE PACIENTE	Houtes

ENCARGADO DE SALUD MUNICIPAL IL MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

AGUNA FL

MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

0 9 ENE 2077

RECIBIOO SECRETARÍA MUNICIPAL